

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Lunes 14 de enero de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Comunicado de Prensa, 24 Horas, La Prensa, Excélsior, La Jornada, La Razón, El Heraldo de México, Crónica, El Economista, El Universal.

12/01/19

Lumbalgia, segunda causa más común de consulta de primer contacto/Comunicado de Prensa Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

Personas con obesidad, sedentarias o que cargaron peso sin las medidas correctas pueden padecer lumbalgia, debido a que la musculatura del soporte de la columna vertebral está perdida o dañada, aseveró María Luz del Carmen Candelas González, doctora adscrita al Servicio de Geriatría del Hospital General de México. Este dolor puede ser agudo o crónico, se presenta principalmente en la zona baja de la espalda puede aparecer en jóvenes y adultos, por lo que es la segunda causa más común de consulta, y en adultos mayores se presenta hasta en 60%, informó la especialista.

En entrevista, la doctora Carmen Candelas González explicó que los síntomas de la lumbalgia, es el dolor agudo o crónico desde el borde inferior de la primera costilla hasta el pliegue inferior del glúteo, e incluso puede extenderse hasta las piernas. Señaló que existen dos causas que generan este problema, las mecánicas y no mecánicas. Las primeras son las más comunes, y se caracterizan porque el dolor puede estar relacionado con un ligamento o músculo, con osteoporosis –debido a que se va deteriorando el cuerpo vertebral–, una compresión, una fractura de la vértebra e incluso por antecedentes de traumatismo o escoliosis (joroba), y el dolor desaparece o disminuye cuando el paciente está en reposo. Las causas no mecánicas pueden ser generadas por un tumor en la columna, una infección, una enfermedad reumática y, en estos casos, el dolor no cede a pesar de que el paciente esté inmóvil. Aseveró que la lumbalgia también se puede identificar porque aparece por episodios, es decir, la molestia se presenta por unos días, se va y vuelve a aparecer un mes después.

Por último, la geriatra recomendó que los adultos mayores que presentan algún síntoma acudan con un especialista para identificar las causas del padecimiento. Indicó que es necesario realizar una radiografía, para que con base a ello se dé el tratamiento adecuado, como la implementación de una rutina de ejercicios que fortalezcan la musculatura y los ligamentos que den soporte a la columna, se aplique calor en la zona o se recomienden analgésicos. Explicó que el sobrepeso aumenta las molestias.

13/01/19

Pacientes con cáncer tienen más probabilidad de tener complicaciones por Influenza/Comunicado de Prensa, 24 Horas, La Prensa, Excélsior, La Prensa

Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

Los pacientes con cáncer tienen más riesgo de desarrollar complicaciones por influenza, sobre todo si los tipos de cáncer que se padecen son linfoma, mieloma y leucemia, alertó la médica adscrita al Servicio de Infectología del Instituto Nacional de Cancerología, Diana Vilar Compte Señaló que el cáncer es una enfermedad crónico debilitante, porque además de la enfermedad, las quimioterapias que debe recibir para su tratamiento debilitan aún más sus defensas. Por ello es necesario que estos pacientes, sus familiares y las personas con las que interactúa se vacunen contra la influenza, para reducir el riesgo de contagio y "proteger a quien padece cáncer". Detalló que la aplicación de la vacuna contra la influenza no afecta

el tratamiento de estos pacientes, sin embargo, es necesario consultar al oncólogo cuando se recibe quimioterapia. Vilar Compte especificó que otros grupos de población que también tienen más riesgo de tener complicaciones por influenza son los adultos mayores, las personas con obesidad sin importar la edad que tengan, y las mujeres embarazadas, por lo que, además de la necesidad de aplicarse la vacuna contra este virus, deben de tener más cuidado con los cambios bruscos de temperatura y acudir al médico ante la presencia de síntomas de infección respiratoria.

La especialista indicó que una de las complicaciones por influenza son las neumonías, sobretodo en pacientes que tienen insuficiencia renal, problemas cardiovasculares o neurológicos. Cabe señalar que desde el pasado mes de octubre a la fecha, el Instituto Nacional de Cancerología ha recibido alrededor de 50 pacientes con enfermedad similar a influenza, en siete de ellos se ha confirmado la presencia del virus.

14/01/19

Enfrenta Secretaría de Salud desabasto de la vacuna doble viral por contrato incumplido/La Jornada Reportera: Ángeles Cruz Martínez.

La Secretaría de Salud deberá resolver a la brevedad la demanda de vacuna doble viral (sarampión y rubeola), ya que el Grupo Laboratorios Imperiales Pharma, empresa de India, incumplió la entrega de unas 800 mil dosis y está en curso la rescisión del contrato acordada por la administración anterior. Otras tres órdenes de compra con la misma empresa también fueron canceladas. Cubrían el suministro de inmunógenos contra hepatitis B, DPT (difteria, tosferina, tétanos) y triple viral (sarampión, rubéola y parotiditis). Sin embargo, de forma poco clara, los procedimientos administrativos de rescisión se suspendieron en dos casos. La Secretaría de Salud, por conducto del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia) –órgano rector en materia de vacunas y responsable de las adquisiciones–, determinó, antes de concluir el sexenio pasado, que hubo cumplimiento parcial en las entregas de biológicos contra Hepatitis B y DPT. Aplicó multas y los contratos siguen vigentes. En tanto, para la orden de surtir la triple viral, Censia mantuvo la cancelación aunque de cuatro entregas comprometidas, el laboratorio incumplió sólo con la última que comprendía 793 mil 300 dosis. En total se entregarían 3 millones 173 mil 630 dosis, con un costo de 308.7 millones de pesos, de acuerdo con el contrato Censia-0019/2018.

Alerta la UNAM de mayor contagio de influenza/La Jornada, La Razón

La epidemióloga Rosa Wong Chong, de la División de Investigación en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), alertó sobre un posible repunte de influenza está temporada, principalmente en enero y febrero. Datos del Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica, de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, indican que hasta el 28 de diciembre pasado había 1,662 casos y 116 defunciones, cuando en 2017-2018 se presentaron 861 pacientes con el mal y 25 fallecimientos. La cifra es considerablemente más elevada que en periodos anteriores, como 2016-2017, con 378 casos y 35 defunciones, y se explica porque en 2017 predominó el tipo A/H3N2, que convive con la humanidad desde hace 50 años, y en 2018-2019 está presente el virus A/H1N1. Wong Chong señaló que a una década de existencia de este último virus es más agresivo, por lo que esta temporada podría haber un mayor número de casos y probablemente sean más graves, sobre todo porque mucha gente no está vacunada.

Serendipia/El Heraldo de México

Los recortes de personal ya han comenzado a provocar crisis en las instituciones de salud, cuya plantilla tendrá que trabajar más con menos salario y menos recursos presupuestarios para hacer el trabajo que antes cumplían más empleados. La misma situación se replica en prácticamente todas las secretarías e instituciones federales. Como suele pasar en todos los gobiernos, la administración obradorista se debate ahora mismo en la interminable pesadilla de las decisiones y los cómos para enfrentar la corrupción, la impunidad y, en los últimos días, el robo de combustibles en el país.

México optimiza detección de enfermedades pulmonares/Crónica Reportera: Cecilia Higuera Albarrán.

"Casi 10 años dedicados a la investigación de las enfermedades pulmonares de mayor mortalidad, pero el doctor Marwin Gutiérrez Riveros sabe que esto todavía no concluye; considera que deberá dedicar al menos tres años más para alcanzar su objetivo: que los resultados de su estudio de enfermedad pulmonar se puedan estandarizar para su uso a nivel mundial. Él es el Jefe de la División de Enfermedades Musculoesqueléticas y Reumáticas del Instituto Nacional de Rehabilitación 'Luis Guillermo Ibarra Ibarra', dependiente de la Secretaría de Salud, comparte lo que es su gran pasión, que se le refleja en los ojos que brillan cuando habla de los avances en el estudio de la enfermedad denominada esclerosis sistémica y cuya complicación se ha denominado enfermedad pulmonar intersticial, primera causa de muerte por complicación en los

pulmones y la segunda complicación en términos de mayor frecuencia. El hallazgo más importante del doctor Marwin Gutiérrez y su gran equipo de colaboradores, es que se puede lograr una detección temprana y brindar atención oportuna a los pacientes con este padecimiento, con un estudio realizado con un ultrasonido convencional".

Peligroso consumir azúcares antes de los seis meses de edad/24 Horas

"La ingesta de azúcares antes de los seis meses de edad aumenta el riesgo de padecer obesidad y malnutrición en la etapa adulta, afirmó la doctora Jennifer Mier Cabrera, Adscrita al Departamento de Nutrición y Bioprogramación del Instituto Nacional de Perinatología (INPer). Mier Cabrera detalló que la cuarta parte de los padres en México anticipa la alimentación complementaria que debe recibir un menor después de los 6 meses de edad, lo cual incrementa la mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas al ser adultos. La especialista refirió que el 26% de los infantes pasa de la lactancia materna exclusiva al consumo de alimentos sólidos, pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda hacerlo después de los 6 meses. De acuerdo a los resultados del estudio cohorte OBESO-Origen bioquímico y epigenético de la obesidad, realizado por el INPer a 92 niños, el 50% de ellos comenzó la ingesta de azúcares antes de los 6 meses de edad, lo que aumenta el riesgo de que padezcan obesidad y malnutrición en la etapa adulta".

Salud y Negocios/El Economista

Hay una gran incógnita en torno a si el presente gobierno continuará con el modelo de Asociaciones Público Privadas (APP) para la construcción de nuevos hospitales. Hay dudas sobre las experiencias de los que ya existen, pero considerando la enorme necesidad de infraestructura médica a la luz de la aspirada cobertura universal, no puede darse por cerrada la opción. Hay incluso varios contratos que el gobierno anterior dejó firmados y están pendientes de arrancar. En una reciente visita al Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca pudimos percatarnos de que es un caso exitoso de APP hospitalario que está dando servicio médico de alta calidad en padecimientos complejos -oncológicos, cardiovasculares y neurológicos- a una región que antes no tenía opción más que venir a la ciudad de México. El Hospital de Ixtapaluca fue construido como Proyecto de Prestación de Servicios, antecesor del modelo (APP), fue concesionado al consorcio GIA+Asignia y Eductrade, bajo un contrato que vencerá en el 2035. Fue inaugurado a finales del sexenio calderonista y opera como organismo público descentralizado de la Secretaria de Salud federal.

La salud y la marihuana/El Universal Reportera: Berenice González.

"La paradoja se esconde detrás de los alrededor de 400 compuestos que posee la marihuana, pero de los que se desconocen exactamente sus efectos porque la gran mayoría no se han estudiado. 'Sólo dos de estos compuestos se han investigado con mayor profundidad y ya hay evidencia de su utilización clínica', señala el doctor Óscar Prospéro, Director del Laboratorio de Cannabinoides de la Facultad de Medicina de la UNAM, haciendo referencia al Delta-9-tetrahidrocannabinol (THC) y al cannabidiol (CBD)". "La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) anunció hace casi tres meses la primera liberación de productos de cannabis, entre los que se encuentran derivados farmacológicos, materias primas, suplementos alimenticios y productos cosméticos. Aún falta para que estos productos estén disponibles y no se sabe finalmente cuáles serán específicamente los productos, así como las estrategias y disposiciones de venta, pero los especialistas llaman a revisarlos con ojo crítico. 'Cofepris autorizó primero algunos productos, pero al parecer no se siguió el procedimiento adecuado. Probablemente después de rectificar los trámites, salgan al mercado'. El médico explica que la mayoría de estos productos tienen cannabidiol y le preocupa que algunos de estos puedan ser vendidos sin receta, pues aunque esta sustancia ha tenido buenos resultados para tratar un tipo de epilepsia, debe ser administrada por especialistas".

Detectar oportunamente la depresión/La Prensa Reportero: Noel F. Alvarado.

En el marco del "Día Mundial de la Lucha contra la Depresión", que se conmemora este 13 de enero, la Secretaría de Salud del Estado de México señala que 30% de la población adulta a nivel nacional, ha presentado esta condición en algún momento de su vida. Dicho padecimiento se caracteriza por síntomas como tristeza, irritabilidad, ansiedad, aislamiento, exceso de sueño o insomnio, pérdida de apetito, falta de energía e ideas suicidas o intento de suicidio. En caso de presentar alguno de los síntomas anteriores, se exhorta a la población a acudir al Centro de Salud más cercano para obtener un diagnóstico y tratamiento oportunos. La depresión es un trastorno que afecta el estado de ánimo y del total de casos, 60% se presenta en hombres y 40% en mujeres. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, es la segunda causa de incapacidad laboral y en casos extremos, aumenta el riesgo de desencadenar enfermedades crónicas como diabetes o males cardiovasculares.

Registra el ISSSTE donaciones/El Universal

El ISSSTE registró las dos primeras donaciones de tejidos para trasplante de este año. Hasta el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre y el Hospital General de Querétaro llegaron los tejidos musculoesqueléticos de donantes masculinos de 62 y 37 años de edad, los cuales servirán para el tratamiento de más de 200 pacientes, en conjunto; también se donaron las córneas del más joven, con las que se devolverá la vista a dos derechohabientes, informó Luis Antonio Ramírez Pineda, Director General del instituto.